



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Ayudas a la investigación Fisioterapia de Andalucía (ref.2765)

El Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía convoca su programa anual de ayudas a la investigación con el propósito de ofrecer la oportunidad de financiar Proyectos de investigaciones científicas o tecnológicas, individuales o colectivas, con especial atención a investigadores con carácter emergente o investigadores noveles que deseen contribuir al desarrollo de la disciplina de la Fisioterapia y que no dispongan de otras fuentes de financiación. Podrán solicitar esta ayuda fisioterapeutas colegiados en el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, siendo ambas condiciones aplicables tanto al Investigador principal como a los miembros del grupo de investigación solicitante, que presenten un Proyecto de Investigación.

Plazo: 31 de mayo de 2025.

[Más información en la página web de la entidad](#)

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)